Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:23722758

ART. 400 CPCCN

Letrado: 27231952034 - ORTEGA, IRENE LILIANA

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2 - SECRETARIA CIVIL

Expediente: FCB 62/2019 - ARDISSONE, MICAELA ELIZABETH c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE SEG. - P.F.A. s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Destino: 60000014446 - POLICIA FEDERAL ARGENTINA - DIVISION REMUNERACIONES

Motivo: EJECUTA SENTENCIA- INTIMA REGULARICE HABER DE LA ACTORA Y ACOMPAÑE LIQUIDACIONES SUPLEMENTO POR ZONA BAJO APERCIBIMIENTO

FECHA ENVIO: 25/06/2026 14:58:06

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

62/2019

ARDISSONE, MICAELA ELIZABETH c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE SEG. - P.F.A. s/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Córdoba, de Noviembre de 2025.-

I) Por presentado. En virtud de lo manifestado por la compareciente, hágase saber a la misma que los alcances de lo dispuesto mediante la Resolución de fecha 16/08/2022, abarcan también el reclamo entablado en autos respecto del Suplemento por Zona establecido por el Decreto 380/17. Por ende, la demandada deber á proceder a liquidar esta asignación de conformidad a los parámetros fijados en el fallo citado.

II) Por otro lado y atento a lo informado a través del DEO N° 20362201, líbrese nuevo oficio digital al organismo liquidador de la Policía Federal Argentina para que, en el término de diez (10) días de notificado, proceda a confeccionar y remitir las planillas de capital e intereses referidas al Suplemento por Zona (Decreto 380/2017) reconocido a favor de la accionante, bajo apercibimiento. Ofíciese vía DEOX a cargo de la parte actora, haciendo saber a la misma que el oficio pertinente deberá ser confeccionado dentro de la plataforma citada, adjuntando el proveído que ordena la medida, sin necesidad de su firma por parte del Suscripto. Notifíquese por cédula electró nica a cargo del Tribunal. -

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA SOLEDAD MANCINI
Date: 2025.11.07 10:37:24 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2025.11.07 11:28:38 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by IRENE LILIANA ORTEGA
Date: 2026.06.25 14:58:07 ART

#33068549#477880343#20251106125501187